

LA FUNDACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA EN TRES DOCUMENTOS

The foundation of the National Agricultural Confederation in three documents

*Johel Miguel Pozo Tinoco**
jpozotinoco@hotmail.com

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS

La Confederación Nacional Agraria (CNA) se fundó el 3 de octubre de 1974 en las instalaciones del parlamento nacional. Pese a fundarse en una fecha posterior al inicio de la Reforma Agraria, cumplió el rol de organizar al movimiento campesino en torno a las medidas del gobierno de Juan Velasco Alvarado.

Son tres documentos que se hallan íntimamente relacionados: un acta de instalación del Comité Organizador de la CNA, un manifiesto y el discurso inaugural de dicho Comité. El marco temporal de estos escritos está dentro del 9 de julio y el 28 de setiembre de 1974.

El valor histórico se halla en las expresiones y estados de ánimo de las alocuciones, las cuales permiten comprender a grandes rasgos la complejidad subjetiva del momento fundacional de la CNA como uno de los entes representativos de al menos cuatro millones de campesinos organizados en federaciones departamentales y ligas agrarias, así como organizaciones adherentes complementarias.

La historia de los movimientos campesinos en el Perú aún se halla en proceso de reconstrucción por diferentes investigadores. Ponemos al alcance de todo interesado en este campo de estudio un material de primera mano que podría motivar o complementar diferentes líneas de investigación en curso.

En el marco del bicentenario de la independencia del Perú cabe resaltar la importancia de los movimientos campesinos, sus instituciones, así como la dinámica en torno a su historia. La fundación de la Confederación Nacional

* Historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Agraria se halla en el eje de la Reforma Agraria, la cual logró desaparecer a una clase social completa (los gamonales) y simultáneamente permitió que los campesinos dejen de ser “ciudadanos imaginarios” para convertirse en “ciudadanos reales”. Actualmente la problemática en torno a la agricultura y el campesinado peruano sigue siendo vigente, no sólo por el marco conmemorativo del Bicentenario sino también por la incursión de un gobierno que promueve, al menos declarativamente, la intención de realizar una “Segunda Reforma Agraria”.

(Página 2)

ACTA DEL COMITÉ NACIONAL ORGANIZADOR DEL CONGRESO DE INSTALACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA

En Lima, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos setenticuatro, siendo las doce horas, en el local de la ex-Sociedad Nacional Agraria, sito en el jirón Miro Quesada número trescientos setenta y siete, bajo la presidencia del sr Félix Hinostroza Picoy y actuando como Secretario el Sr. Eustaquio Maylla Ortega, se reunió el Comité Nacional Organizador del Congreso de Instalación de la Confederación Nacional Agraria, con la asistencia de los siguientes miembros: sr. Hilario Chávez Alvarado, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Ancash; sr. Luis Pastor Neyra, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Arequipa; sr. Alfredo Porras López, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Ayacucho; sr. Delfín Plasencia Gutiérrez, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Cajamarca; sr. Bruno Cabrera Contoy, Secretario General de la Federación Agraria del Cuzco; sr. Luis Cárdenas Jacier, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Huancavelica; sr. Eustaquio Maylle Ortega, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Huánuco; sr. Cecilio Pebes Sigwas, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de La Libertad; sr. Walter Sacayco Michue, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Lima; sr. Felix Hinostroza Picoy, Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Pasco; sr. Jorge Nina Alca, Vice-presidente en representación del Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Puno y el sr. Rafael Pazos Pazos, Presidente de la Federación Agraria de Piura y Tumbes. Además, asistieron en calidad de observadores los dirigentes señores Leonidas Ramos, Secretario

de Empresas Campesinas de la Federación Agraria Departamental de Lima, Apolinar Mora Espejo, Secretario de Organización de la Federación Agraria del Cuzco; Flavio Palacios, Secretario de la Federación Agraria Departamental de Huánuco, Francisco Ramos, Presidente de la Liga Agraria de la Provincia de Huánuco y Luis Aliaga Quispe, Vice-Presidente de la Federación Agraria del Dpto. de Lima.

El Presidente dio inicio a la reunión solicitando a los miembros del Comité la presentación de las mociones pertinentes, para definir las primeras medidas importantes que debe realizar el Comité Nacional Organizador a nombre del campesinado peruano a fin de cumplir el mandato histórico delegado por las bases.

Después de un amplio debate, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Realizar el CONGRESO DE INSTALACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA en la ciudad de Lima entre los días veintisiete de setiembre y tres de octubre del presente año.

SEGUNDO: Convocar públicamente, mediante un Manifiesto Político, a las bases campesinas del país a participar en el CONGRESO DE INSTALACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA (Página 3)

TERCERO: Solicitar al Presidente de la República General de División EP. Juan Velasco Alvarado, que autorice el uso del hemiciclo de la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo para el día once del presente mes a fin de realizar la convocatoria pública a este Congreso.

CUARTO: Ofrecer una Conferencia de Prensa con motivo de la Convocatoria Pública al Congreso, en el recinto del Palacio Legislativo.

QUINTO: Solicitar a las autoridades competentes la dación de el dispositivo legal que otorgue a los dirigentes de las Organizaciones Agrarias, inmunidad para el cumplimiento de sus funciones, de conformidad con lo establecido en el Art. 4° del D.L. 19400.

SEXTO: Solicitar la modificatoria del Art. 28° del D.L. 19400, en los siguientes términos: “las Ligas Agrarias serán Provinciales o de Valle”.

SÉPTIMO: Solicitar la pronta dación de la Ley de Comunidades Campesinas.

OCTAVO: Solicitar una audiencia especial al señor Presidente de la República General de División EP. Juan Velasco Alvarado y sus ministros de Estado, a fin de: presentar el saludo de las Organizaciones Agrarias del país, informar de la realización del “CONGRESO DE INSTALACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA” y poner en conocimiento los

problemas más agudos que aquejan a la mayoría de ellos campesinos peruanos.

Siendo las dieciocho horas se levantó la reunión.

Manifiesto Campesino a la Nación. -

Este magno evento de Ligas y Federaciones Agrarias habrá de realizarse del 27 de setiembre al 3 de octubre del presente año en la ciudad de Lima.

Confiamos que en esa ocasión, como hoy, podremos realizar nuestros trabajos en el local del antiguo Parlamento de la República como símbolo visible de la transferencia del poder político al pueblo, que es objetivo central de nuestra Revolución. Asimismo, pedimos a todos los demás trabajadores del Perú su apoyo fraternal. Semejante apoyo masivo será la mejor garantía del éxito de nuestro Congreso y mostrará que en el Perú ha comenzado una nueva época: la de los trabajadores.

¡VIVA EL CONGRESO DE INSTALACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA!

¡VIVA LA REFORMA AGRARIA PERUANA!

¡VIVA EL GENERAL VELASCO!

¡VIVA EL PERÚ REVOLUCIONARIO!

Lima, en el local del Parlamento Nacional, 11 de Julio de 1974

(Página 4)

MANIFIESTO CAMPESINO A LA NACIÓN

Los presidentes de las trece Federaciones Agrarias Departamentales de Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lima, Paso, Piura, Tumbes y Puno, en representación de más de tres millones de campesinos organizados mediante el Decreto-Ley 194000.

CONSIDERANDO QUE:

Primero. – Durante generaciones los trabajadores de la tierra hemos sufrido la más indignante de las explotaciones. Sobre nuestras espaldas encorvadas se edificó la riqueza de terratenientes insensibles y de empresas extranjeras. Nuestras manos encallecidas arañaron en tierras casi siempre ajenas, un fruto que otros aprovecharon. Nuestras quejas y protestas fueron acalladas y reprimidas; fueron nuestro sudor y nuestra sangre los principales abonos de la tierra peruana.

Segundo. - Todo ello pertenece a una época que la Revolución Peruana está superando. No lo olvidamos, pero tampoco nos aferramos a inútiles resentimientos; los hombres y las mujeres libres a diferencia de lo que

hicieron nuestros explotadores, no cultivamos la venganza sino la justicia. Pero eso sí, exigimos que esta justicia sea plena.

Nosotros, los campesinos revolucionarios del Perú, que tenemos una larga historia de luchas y de mártires, somos actores conscientes de los cambios sustanciales que vive nuestro país.

La aplicación de la Ley N° 17716 de Reforma Agraria y sus modificatorias, promulgada por el Gobierno Revolucionario permite establecer una nueva realidad económica, social y política en el agro peruano, y es en razón a ello, que cerca de 10,000 fundos y haciendas, con más de 10 millones de hectáreas están pasando a nuestras manos. Y en esas tierras -ahora nuestras- estamos organizando democráticamente miles de empresas campesinas, cuya base es una economía fundamentalmente autogestora, que viene presentando en la práctica, lo que será el Perú de mañana: una Democracia social de participación plena.

Tercero. - La tarea que tenemos en nuestras manos es vasta y trascendental, porque nuestra misión es participar en la construcción heroica de la Revolución Peruana.

(Página 5)

Esta Revolución es nuestra, por ello militamos en sus filas, perfeccionándola, profundizándola, haciéndola irreversible y defendiéndola de los ataques de la derecha pro-imperialista y de la ultra izquierda demagógica. Los campesinos peruanos los declaramos a ambos grupos traidores de la patria.

Cuarto. - Es nuestro deber y derecho asumir el papel histórico que estos años decisivos nos demandan.

Los campesinos peruanos desde nuestras Organizaciones de Base, Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas, SAIS, Cooperativas Agrarias, Asociaciones Agrarias, debemos ser celosos guardianes de nuestro proceso revolucionario y por ello culminar nuestra organización de Ligas y Federaciones en una organización de representación nacional del campesinado revolucionario, única forma de garantizar nuestra efectiva participación en las decisiones a nivel nacional y defender los frutos que con la Revolución hemos logrado.

POR TANTO:

En representación legítima del Campesinado Nacional, a los once días del mes de Julio de 1974, en la ciudad de Lima,

ACORDAMOS:

**CONVOCAR A TODAS NUESTRAS BASES CAMPESINAS DEL PAIS
AL CONGRESO DE INSTALACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN
NACIONAL AGRARIA.**

(Página 6)

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE INSTALACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA.

Hermanos campesinos y hermanos militares, hermanos trabajadores del Perú y del mundo:

Mucho de los poderes poderosos así lo llamamos porque el que me antecedió en el uso de la palabra dijo: Los campesinos no somos versados en el lenguaje castellano porque verdaderamente los campesinos solamente hemos aprendido a decir la verdad, y lo que sentimos y la verdad exactamente la estamos encarando hoy recién, en este momento histórico en que nace un Perú Libre. La Patria de Juan Velasco.

De los gamonales y los terratenientes no se hablar en forma específica, del nombre que se llaman ellos, yo los llamo sinvergüenzas y los vividores del pueblo. Siempre han querido tergiversar los sentimientos que han forjado en esta última persona la revolución. Tuve la oportunidad de estar en la ciudad de Iquitos invitado de la 5a Región y cuando estuve allí escuché en el avión en que volábamos junto a aquellos señores de corbata “que eso no hace el ejército que eran chocheritas para engañarnos”.

Pero hermanos, la convicción a que he llegado a ver no es una mentira porque tres días antes que yo llegara, estaba allá el Ministro de Vivienda y a él lo recibieron y lo declararon huésped ilustre de Iquitos y así a la delegación de San Martín que éramos 5 campesinos, también se nos declaró huéspedes electos de la ciudad de Iquitos, en un acto solemne en el Concejo de Maynas. Ahora los poderosos ya no tienen por donde engañarnos porque sus mentiras las conocemos y día a día vamos a ser ya más revolucionaros porque vamos a llegar a comprenderlo mejor.

Esas mentiras que nos querían hacer creer en el caso mío he comunicado a todo el departamento de San Martín, porque los ricos lo han dicho. Entonces un campesino -como dije allá en el Concejo de Maynas- que había sido llevado para allá, ya estaba al alcance de todos nosotros, ¿entonces dónde estaba el engaño que nos hace el Ejército? Los que nos hacen el engaño son exactamente los tiranos del pueblo. Pero estos señores, yo creo que están viviendo el último momento; están dando su manotón de ahogado.

(Página 7)

Ellos deben de saber y comprender que el Pueblo y la Fuerza Armada somos un solo hombre, una sola mente, un solo corazón y que dentro del campesinado tenemos un 80% de licenciados como dije allá en Iquitos, que allí aprendí a leer y escribir y por eso no fui político, por tanto yo no sabía

firmar mi nombre y no me servían de nada los políticos. Así que ahora, hermanos, se puede ser revolucionario sin saber leer ni escribir porque palabra “el machete”, “el hacha”, eso lo conocemos, con eso nos hemos criado. Así que esos señores del poder de antes sabrán ya de que han de vivir, con el sudor del vecino de enfrente, o con el sudor de su frente.

La cita que se inicia hoy tiene un alto significado para el Movimiento Campesino peruano. Criado en la iniquidad y en la explotación durante muchos años y muchos siglos, pero que hoy gracias a la Revolución Peruana, gracias a nuestro Ejército Revolucionario, ya empezamos a ser libres, ya no le tenemos temor a los ricos que antes nos hacían apalear por allá por los subalternos del ejército, que tienen su nombre, pero no nos dan miedo, porque ahora nos apoyan. Ahora si podremos ingresar al concierto de los hombres libres, orgullosos de su destino. Más de cuatro millones de campesinos se han movilizados en todos los confines de nuestra Patria, dentro de un hermoso proceso de preparación de la Convención de Ligas, de las Convenciones Departamentales y de las organizaciones mismas de este Congreso. Son cuatro millones de nuestros hermanos que han puesto sus miras y sus esperanzas en este Congreso. Sus miras y sus esperanzas vivas porque los representantes auténticos de las masas trabajadoras somos nosotros ahora. Ahora los campesinos que verdaderamente nos han mandado aquí lo han hecho conscientes de sus actos, ya no porque le hemos dado riquezas como lo hacían los politiqueros, no porque le hayamos dado aguardiente, sino porque junto con ellos luchamos y cada uno de ellos nos conoce la voluntad que tenemos para poder trabajar mancomunadamente como un solo hombre, todos los trabajadores del Perú.

Durante días y semanas han elaborado sus ponencias volcando en ellas su sentir, su manera de ver la problemática nacional y sobre todo han impreso las sugerencias para que este proceso revolucionario que encabeza nuestro hermano Juan Velasco Alvarado siga adelante para conseguir una patria justa, solidaria, libre y socialista.

¡HERMANOS CAMPESINOS, HERMANOS TRABAJADORES!

Los campesinos que estamos aquí presentes no podemos defraudarlos porque sería un crimen de lesa humanidad.

(Página 8)

Nuestros hermanos campesinos a los mentirosos ya los conocen por su nombre. Como tantas veces hemos recibido consejos de muchos dirigentes de que los conozcamos. Ya los conocemos, tienen su nombre, se llaman intermediarios, gamonales, como dije, no puedo expresar el nombre específico porque yo siempre fui dilecto a lo que el patrón me decía.

Los campesinos hemos estado acostumbrados a ver cómo los políticos llegaban hasta nuestras casas, hasta nuestros pagos, ofreciéndonos luchar por nuestra causa una y otra vez y una vez que llegaban acá a este hemicycle ¿Qué cosa hacían hermanos? Hay tantas cosas que se podrían enumerar una por una y habrían acá dos años para enumerar los que yo conozco, fuera de lo que ustedes conocen. Y así hermanos míos, recuerden ustedes cuando los políticos nos decían: “Cuando yo llegue al poder, y sea representante le voy a hacer una carretera por acá, te voy a hacer esto, este pueblo va a surgir”. Cuando llegaban a lo que llamaban el Parlamento ¿creo no? Entonces aquí se olvidaban de nosotros, la carretera la hacían por la hacienda del papá, o por la hacienda del vecino o por el que les dio la plata para la candidatura y de nosotros se olvidaban.

Ahora gracias a la Revolución y a la Fuerza Armada, digo gracias, porque la Fuerza Armada es la única que tenía que haberlo hecho. Ahora hermanos del SINAMOS eso sí lo he visto, porque yo he estado junto con ellos. Donde cae un Caterpillar está siempre levantándolo, está haciendo nuestras vías de acceso dentro de nuestro pueblo, acelerando en algo la solución de nuestros males que tanto nos agobian. Si con la tormenta el río crece y nos lleva la chacra, ayuda también. Sobre todo, hallamos un consuelo, y después de todo ya no es un político mentiroso.

Así es hermanos, eso hacían los políticos y ustedes bien los conocen; así hacían con nosotros los campesinos. Nosotros comprobaremos cómo es que ahora se cumplen con los encargos del pueblo.

Cada uno de nosotros hemos traído aquí una ponencia. Muchas ponencias hemos traído de nuestras bases. Esas ponencias las discutiremos acá. Ya les sacaremos la conclusión y ya les encontraremos el remedio cómo vamos a curar estos males, porque ya lo dije muchas veces ahora el destino de nuestra Patria, ya está en manos de nosotros, ya nadie nos engañará. Ya estamos aquí, en este hemicycle; ahora tenemos lo que siempre hemos querido tener.

(Página 9)

Siempre en algunas intervenciones yo les decía que lo que queremos es justicia porque para trabajar estamos acostumbrados a trabajar de 6 a 6, a veces comiendo una sola vez al día.

Nosotros hemos trabajado y hemos hecho millonarios a muchos y nosotros hemos vivido en la miseria; ahora que tenemos el poder político, ahora que estamos confundidos aquí, los campesinos y junto a los hermanos generales del Ejército Peruano, tenemos que pensar que la Revolución es para nosotros, tenemos que pensar -como dijo Juan Velasco Alvarado- “no es para los pitucos, no es para la gente diplomática; es para nosotros los trabajadores”.

Así hermanos, es por ello que debemos olvidarnos de todo lo que sea personalismo y debemos trabajar. Ya el que me antecedió en la palabra dijo: “No solamente es el departamento del Cuzco, no es el de Apurímac, de Ayacucho, de Junín, de San Martín, es el campesinado peruano, es por ende todos los trabajadores del Perú”. Ahora tenemos que ser sinceros y no egoístas, vamos a andar nuestros primeros pasos con esta Confederación Nacional, pero haciéndola nacer un hijo legítimo, no un hijo aspudío (sic) de la tiranía y de la oligarquía. En este Congreso plantaremos nuestra posición frente a la Reforma Agraria, no para cambiarla, sino para apoyarla, pero sobre todo para realizarla.

Sabemos que tenemos malos empleados, pero esos empleados tienen su nombre, no vamos a decir que todos son malos; que hay algunos malos, esa es la verdad, pero ya cada uno de nosotros los conocemos por su nombre y con su nombre los vamos a nombrar para salvar responsabilidades.

Como el que habla siempre ha tenido esa valentía de decirlo claro y terminante porque no acostumbra mentir, así hermanos en este Certamen plantaremos todos nuestros puntos de vista para que nuestros productos lleguen a la mesa de todos nuestros hermanos del Perú, sin intermediarios, sin negociantes del hombre del pueblo.

En esta reunión le diremos a nuestro hermano Juan Velasco Alvarado y a sus Ministros:

Sigamos adelante con la Revolución que los campesinos del Perú estamos para apoyarla y todo ello saldrá después de un cuidadoso estudio, después de un libre debate durante nuestro trabajo en las comisiones y en los plenarios. Por nuestra parte solo resta decir que nosotros y ustedes no defraudaremos a nuestros hermanos

(Página 10)

trabajadores como tantas veces lo han sido y para no hacerlo mas extenso porque no soy orador y tal vez porque todavía no acostumbro estar así en público quiero agradecer en primer lugar a los iniciadores del certamen, por ende al SINAMOS a nuestros hermanos generales que están acá y a nuestro hermano Juan Velasco Alvarado, y me voy a despedir dando una viva:

¡POR LA PATRIA!

¡POR JUAN VELASCO!

¡POR LA REVOLUCIÓN!

Lima, 28 de setiembre de 1974